

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 7 de Julio del 2021, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q, Agosto 19 del 2021.



ISAB EL CRISTINA MORALES TABARES

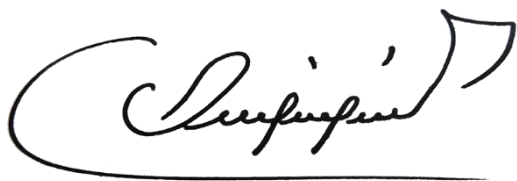
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EN LA ORALIDAD

Armenia Q., Agosto diecinueve del dos mil veintiuno.

Para conocimiento de las partes dentro del presente proceso **Ejecutivo con título Hipotecario** promovido por el señor **MARINO DAVILA CASTAÑO** en contra de los señores **WILLIAM MOLINA QUINTERO Y LUZ MIRIAN PATIÑO LOPEZ**, dispone agregar el oficio No. 2802021EE04504 del 6 de Junio del 2021 que antecede, procedente de la Superintendencia de Notariado y Registro de Armenia Q, para los fines legales que considere pertinentes; así mismo se ordena que por intermedio del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad, se libre nuevamente el oficio a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la Ciudad, en los términos del auto de Septiembre veinticinco (25) del dos mil veinte (2020).

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy **20 de Agosto del 2021. No. 140**



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

a.l.c.t

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Civil 001
Juzgado Municipal
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ce1289b1393ccc31168a81066d297b56488c374c82f0921a5b907a436ca7a5c**

Documento generado en 18/08/2021 10:49:20 AM